



Grupo Provincial
toma
la palabra

Nota de prensa | Enmiendas Presupuesto 2023

El Grupo Provincial Toma la Palabra enmienda 25 millones de euros a los Presupuestos de la Diputación de Valladolid para 2023

Toma la Palabra introduce 6 enmiendas para fomentar la autonomía financiera de los ayuntamientos de la provincia, favorecer el desarrollo empresarial en el medio rural, un plan de depuración de aguas residuales en municipios de menos de 2.000 habitantes, un plan de desarrollo juvenil y ayudas para la instalación de energías renovables mediante comunidades energéticas

El presupuesto de la Diputación de Valladolid para el año 2023 supera los 144 millones de euros, un aumento del 13% con respecto al presupuesto anterior, una significativa subida malgastada por el equipo de gobierno del Partido Popular y Ciudadanos que no acomete los grandes proyectos fundamentales que requieren los municipios de la provincia de Valladolid. La subida de 16 millones de euros en el presupuesto solo ha servido para aumentar las cuantías de partidas ya existentes, en muchos casos inútiles como las transferencias a SODEVA, las retribuciones a los órganos de gobierno o las subvenciones a las asociaciones empresariales, entidades privadas y para crear nuevas partidas absolutamente innecesarias como la conmemoración del V Centenario del Palacio Real.

En este decepcionante presupuesto no hay rastro de partidas dedicadas a armar un plan estratégico contra la despoblación, medidas para fomentar las energías renovables, así como tampoco hay medidas presupuestadas en materia de vivienda y transferencias e inversiones para municipios.

En el presupuesto 2023 observamos, nuevamente, que la Diputación de Valladolid mantiene la tendencia de años anteriores utilizando gran parte del aumento presupuestario en pequeños aumentos de partidas ya existentes y sin audaces nuevos proyectos destinados a reforzar la posición de la provincia.

De nuevo nos encontramos unos presupuestos que limitan la autonomía de los municipios de Valladolid. La Diputación sigue sin permitir que los municipios inviertan en lo que verdaderamente necesitan sus pueblos, en su lugar, la administración provincial saca decenas

de subvenciones que no permiten la concurrencia de todos los municipios en igualdad de condiciones, una cantidad ingente de trabajo para los secretarios municipales y los trabajadores de la Diputación que satura y entorpece la labor de la administración y que podría destinarse a otras actividades que aportaran valor a la provincia.

Por todo ello, en el próximo pleno provincial que tendrá lugar en la Diputación de Valladolid el próximo viernes 25 de noviembre presentaremos las siguientes enmiendas con el objetivo de revertir medidas que consideramos manifiestamente mejorables:

1. Plan de autonomía financiera.

La más importante de las enmiendas es la que denominamos “Plan de autonomía financiera” y que hemos dotado con más de 17 millones de euros. Esta partida pretende transferir a los ayuntamientos dinero suficiente para que puedan invertirlo en aquellas necesidades que tenga su pueblo con autonomía sin que la Diputación tutele y dirija en qué se gasta el dinero el municipio. Además, esta enmienda reduciría significativamente la innecesaria burocracia que supone para las localidades de menor tamaño pedir veinte subvenciones de escasa cuantía con sus correspondientes solicitudes y justificaciones, proceso que impide que las pocas horas de secretariado de que disponen estos ayuntamientos las dediquen a otras labores de vital importancia.

2. Plan empresarial y de empleo rural.

El “Plan empresarial y de empleo rural”, dotado con 2 millones de euros, tiene tres objetivos: aumentar la empleabilidad de los trabajadores (del medio rural), aumentar la competitividad de las empresas rurales y reforzar la implantación de empresas en los municipios de la provincia mediante la formación permanente de los trabajadores (empleados y desempleados), subvenciones a empresas que implanten el teletrabajo y TICs y la instalación de puntos provinciales de información, gestión y asesoría para empresas, trabajadores y nuevos emprendedores.

3. Subvenciones para la depuración de aguas a ayuntamientos de menos de 500 habitantes.

Aumentamos la dotación de las “Subvenciones para la depuración de aguas a ayuntamientos de menos de 500 habitantes” hasta los 3 millones de euros para que los 182 municipios de estas características cumplan con la directiva 91/271 de la Unión Europea antes del fin de la próxima legislatura. La dotación actual, de 1 millón de euros, solo permite actuar en 27 de los 182 municipios con menos de 500 habitantes que hay en la provincia, con este ritmo inversor no podría completarse el sistema de depuración en todos hasta 2030.

4. Subvenciones para la depuración de aguas a ayuntamientos de 500 a 2.000 habitantes.

Aumentamos la dotación de las “Subvenciones para la depuración de aguas a ayuntamientos de entre 500 y 2.000 habitantes” en 2 millones de euros para que los 44 municipios de estas características cumplan con la directiva 91/271 de la Unión Europea antes del fin de la próxima legislatura. Actualmente la Diputación de Valladolid no dispone de un plan de depuración para localidades de este tamaño lo que supone el incumplimiento, a corto, medio y largo plazo, de los ODS 2030 con que la administración provincial se ha comprometido.

5. Plan de desarrollo de jóvenes en el mundo rural.

Un plan dotado con medio millón de euros para contribuir a que los jóvenes no abandonen sus municipios de origen mediante subvenciones para la realización de estudios universitarios, cursos online, certificados de profesionalidad, transporte y un bono cultural, todo ello con el objetivo de aumentar su calidad de vida en los municipios de nuestra provincia. Estas ayudas serán dotadas, preferentemente, a jóvenes que vivan en hogares con un menor IPREM, en municipios de menor tamaño y alejados de la capital.

6. Ayuda para implementar energías renovables mediante comunidades energéticas.

Dotado con 1 millón de euros para crear comunidades energéticas que permitan crear energía mediante fuentes renovables y, de este modo, reducir los costes derivados del precio de la energía y contribuir de forma positiva en la lucha contra el cambio climático.

Comunicación del Grupo Provincial Toma la Palabra

Clara López - 983 427 153 | 686 152 659 | clara.lopez@dipvalladolid.es

Marcos Díez, diputado provincial de Toma la Palabra.- 660 077 717